



Junta Administrativa

Universidad de Puerto Rico en Arecibo

PO Box 4010
ARECIBO, PUERTO RICO 00614-4010



Tel. (787) 878-2831
Fax (787) 880-2245

CERTIFICACIÓN NÚMERO 2004-05-25

Yo, Maritza Figueroa García, Secretaria de la Junta Administrativa de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo, CERTIFICO QUE:-----

La Junta Administrativa, en reunión ordinaria celebrada el día 18 de enero de 2005, tuvo ante su consideración el Reglamento para la administración, conservación y eliminación de documentos de la Universidad de Puerto Rico. Esto obedece a que se tiene que disponer de las grabaciones de las reuniones de este Cuerpo.

Una vez discutido el asunto, esta Junta APROBÓ QUE:

LAS GRABACIONES DE LAS REUNIONES, UNA VEZ TRANSCRITAS, SE CONSERVARÁN POR UN TÉRMINO DE UN AÑO, EXCEPTO CUANDO HAYA CASO DE APELACIÓN O IMPUGNACIÓN. EN ESTE CASO, SE MANTENDRÁ LA GRABACIÓN, HASTA TANTO SE RESUELVA EL CASO EN LOS FOROS PERTINENTES. CUMPLIDO EL TÉRMINO ANTES MENCIONADO, SE BORRARÁN LAS GRABACIONES.

Esta Certificación entrará en vigor a partir del 1º de julio de 2005.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Arecibo, Puerto Rico, hoy veinte de enero de dos mil cinco.

Handwritten signature of Maritza Figueroa Garcia and typed name: Maritza Figueroa Garcia, Secretaria de la Junta Administrativa

mfg

Handwritten signature of Edwin Hernandez Vera and typed name: Vo. Bo. Edwin Hernandez Vera, Ph. D. Rector

